	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	18	de	NOVIEMBRE	de	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		**X**	**CONVENIO**		
Número:	**4141**		**De**	**27/10/2022**	
OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE SEMILLA DE MAÍZ BLANCO Y AMARILLO TECNIFICADO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL TOLIMA.					
Contratista	BEKIMET SOLUCIONES S.A.S. Representante Legal: SANDRA MILENA ARBOLEDA OSORNO CC No.1.037.604.327				
NIT/CC	901.241.829-0				
Valor del contrato:	NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE., ($91.665.000.00) MCTE,				
Plazo de ejecución:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, a partir de la legalización del Contrato y firma del acta de inicio.				
CDP:	5915 de 15 de septiembre de 2022				
RP:	14864 de 03 de Noviembre de 2022				
Fecha legalización:	18 de Noviembre de 2022				
Finalización del contrato:	7 de Diciembre de 2022				

Powered by CamScanner

CONSIDERANDO:

Que entre el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA y **BEKIMET SOLUCIONES S.A.S**. Representada legalmente por **SANDRA MILENA ARBOLEDA OSORNO se** celebró el Contrato No. **4141** de **27/10/2022**, cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE SEMILLA DE MAÍZ BLANCO Y AMARILLO TECNIFICADO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL TOLIMA. por valor de NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE., ($91.665.000.00) MCTE, y un plazo de ejecución de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, a partir de la legalización del Contrato y firma del acta de inicio.

- Que el Registro Presupuestal No. 14864 fue expedido el 03 de noviembre de 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 27 de octubre de 2022, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula N°2 del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

- Que de acuerdo con lo establecido en la cláusula No. 9 del contrato, se ha designado como supervisor(a) a **JUAN MANUEL ROJAS ROJAS** Director de competitividad, Productividad e Innovación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Que **la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria** mediante **Resolución No. 170-031 de 28 de octubre de 2022**, reasigna la Supervisión para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista al Profesional Universitario **JOSÉ LUIS ARANGO SIERRA.**

ACUERDAN:

- De conformidad con lo establecido en la **Resolución No. 170-031 de 28 de octubre de 2022**, reasigna la Supervisión al Profesional Universitario **JOSÉ LUIS ARANGO SIERRA** para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Powered by CamScanner

- Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 4141 de 27/10/2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE SEMILLA DE MAÍZ BLANCO Y AMARILLO TECNIFICADO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL TOLIMA. por valor de NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE., ($91.665.000.00) MCTE, y un plazo de ejecución de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO el día 18 de noviembre de 2022; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 7 de Diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma: _____

BEKIMET SOLUCIONES S.A.S.
SANDRA MILENA ARBOLEDA OSORNO
CC No.1.037.604.327
CONTRATISTA

Firma : _____

JOSE LUIS ARANGO SIERRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 4141

Powered by CamScanner